

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9412** *FINCA DOS OLIVOS, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 108/2011, dimanante de autos número 909/10, a instancia de Sarah-Jane Lucy Clarke, contra Finca Dos Olivos, S.L., en la que con fecha 9 de abril de 2012 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Finca Dos Olivos, S.L., con CIF B-41769688, en situación de insolvencia por importe de 20.315,03 euros de principal, más la cantidad de 4.063 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 9 de abril de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120021820-1